

Retrato del señor Gefe superior político de esta provincia, D. Eugenio Sartorius.

Hemos experimentado la mas completa satisfaccion, al ver el retrato de nuestro gefe superior político, ejecutado por el distinguido pintor D. Juan de Mata Prats.

No nos detendremos en hacer un elogio cumplido de tan bello cuadro, porque esto solo está reservado á los profesores que con mas acierto pueden juzgar de su mérito artístico.

Solo nos atrevemos á decir por todo elogio y segun se nos entiende, que el retrato tiene un perfecto parecido, es decir, que la naturaleza está fielmente representada, que el señor Prats ha conocido muy bien el encanto del colorido, la armonia, y la propiedad en los colores locales, para que causen una ilusion tan perfecta, que parece no mirar la representacion sino la verdad misma.

El señor Prats ha recibido de la naturaleza un fondo muy rico de talento y profundiza singularmente los principios de su arte, practicando todas las partes de ella.

Concluiremos diciendo que en este cuadro todo está reflexionado con sabiduría, ejecutado delicadamente y con ligereza, esactamente terminado y bellamente concluido.

Varios sócios del Liceo literario y artístico, pertenecientes á la seccion de literatura del mismo, hallándose una de estas noches reunidos en el gabinete de lectura, tuvieron el pensamiento de fijar, por via de ejercicios, catorce pies forzados que habian de servir para un soneto dedicado á un HIGO CHUMBO, y otros catorce monoslabos para otro soneto libre. Presentados en la noche siguiente los trabajos, principiámos á insertar los sonetos por el orden en que se leyeron.

A UN HIGO CHUMBO.

SONETO.

Ni de viviente momia la *canila*,
ni de maton el gesto *tremebundo*,
ni de gitano el génio *vagabundo*,
ni de majo engreido la *patilla*,
Ni de pulido pié la *zapatilla*,
ni de tonto altanero lo *iracundo*,
ni de guifero vil el traje *inmundo*,
ni de cosaco adusto la *perilla*,

Ni del estafador rica *cucaña*,
ni de guardia civil alto *sombrero*,
ni de ojo festonado la *legaña*,
Ni el fastoso talante de *guerrero*,
ni de nave ligera el cierto *rumbo*,
llaman mas mi atencion que un higo *chumbo*,

¡Oh qué placer! ¡Oh qué delicia! *ah!*
hinche mi pecho cuando tomo *té*,
Amira, sí, lo juro por mi *fé*
en *té* mi vida liquidada *va*.
¿Qué otros goces á mi me importan *yá?*
Fuera de *té*, ¿qué á mi me escita, *qué?*
Si son lo que la luz al que no *vé*,
lo que al sabio del necio el futil *cáh!*

Sin *té*, todo es la nada para *mí*,
con *té* al contrario todo es dicha: *oh!*
libe *té* siempre, *té*, *té* siempre *sí*.
Porque teniendo *té*, del mundo *yó*,
despreciaré los males como un *bú*,
y tú serás, oh *té*, mi centro, *tú*.

Blas Sirvent.

Retrato moral de las amas de cria.

ARTICULO PRIMERO.

¡Oh! ¡Las amas de cria! ¡Ya te quiero un recado con las tales señoras! Encárguese quien quiera de su panegirico, que yo ni quiero ni debo hacerlo en conciencia, porque jamás tuve la mala costumbre de deshacerme en alabanzas propias ni ajenas, á no ser que un deber de justicia me obligase á ello, y en verdad que nunca me impusieron semejante deber mis atentas y numerosas observaciones sobre el proceder de esta gente, por lo que á la gran mayoría respecta. Haga su apologia como contestacion á este escrito, quien tenga el humor ó el génio de la controversia, suponiendo que la conducta del mayor numero tuviese para alguno visos siquiera de justificable, que yo en obsequio de las costumbres, para ver si puedo servir de antemural, de arriete ó catapultita contra la estrategia infernal de muchas de ellas, para prevenir, en fin, á los padres noveles y salvar á sus hijos en cuanto sea posible de los males que suelen inferirles, me he impuesto una tarea bien distinta, la de patentizar sus vicios: tarea, que sobre pesada y tediosa en demasia, podia proporcionarme algunas dilaceraciones; porque al fin, con gentes que se visten por la cabeza: que cuentan con sus uñas para su defensa y de ordinario con la impunidad, nó deja de ser arriesgada cualquier broma.

Como no seria equitativo el comprender en una misma línea, ni medir con un mismo rasero á todas las que se dedican al ejercicio de nodrizas mercenarias por lo que á sus hábitos y maneras respecta, he creido conveniente al trazar su historia el dividir las en dos clases, á saber: nodrizas legales y nodrizas intrusas. En la primera incluyo las casadas y las viudas. Déjase entender que estas últimas deberán tener sus despachos corrientes y cesentes de toda nota; porque, como el lector puede muy bien comprender, es posible se den y se dán con efecto sus casos de intringulis. Nada: deberán tener patente limpia y fuera enredos y zaragatas; pues que de otro modo quedan de hecho y de derecho agregadas á la segunda clase ó sea las intrusas ó solteras.

Las primeras, si bien no carecen de defectos y marrulleria, por su estado se hallan á cubierto por lo comun de una gran parte de los vicios de que con frecuencia adolecen las segundas. Veamos primero en que consisten los defectos y marrullerías de las nodrizas legales, al menos de una gran parte, y pasaré en seguida á ocuparme de las travesuras anexas á las solteras.

Es cierto que no todas aquellas al dedicarse al ejercicio de nodrizas asalariadas, han llenado por completo su mision cerca de sus hijos, y hay algunas que impulsadas por la mezquina codicia los entregan desde luego á manos estrañas pobremente dotadas. En el primer caso suelen proponerse el compartir furtivamente su nectar entre su hijo y el ageno, escatimando á este todo lo posible, y á veces lo que no es posible, de lo que resulta necesariamente que el pobre muchacho se alampa de hambre, llora como un perdido, y nada es capaz de acallarle, ni la introduccion en su boca del dedo del ama impregnado de miel, ni la muñequita empapada en agua azucarada, almíbar ó leche de cabra, ni el caramelo etc. etc.; en cuyo caso el papá, si es un buen hombre, como lo son una gran parte de los que consienten en sus casas estos muebles de puro lujo unas veces, de simple adorno otras, muchas realmente innecesarios, y con bastante frecuencia evidentemente perjudiciales bajo diferentes conceptos, al ver que el angelito lleva camino con su llanto de quitar el oficio á un hidrofobo, temeroso de que se quiebre ó le suceda otro percance de peor catadura, salta de la cama en paños menores (la escena pasa á media noche), aunque sea en el mes de Enero coge el cingolondango del chiquillo y mientras la dona y el ama se folgan con las mollejas bien descansadas, que para todo hay curjos en el mundo, se está el muy Juanazo las horas muertas con el cimborrio acuestas paseo arriba, paseo abajo, ala y zurra que es tarde tarareando la melodiosa y á veces ipnotica cantinela «á la rorro rorro niño, á la rorro del amor» ú otra donosa por el estilo. A todo esto el arrapiezo llora que llora, gruñe que gruñe y rabia que rabia, que á cualquiera otro que no fuera nuestro hombre, le haria comer mas ajo que un arriero, y hasta envidiar la suerte de un penitenciado en el peñon de Velez de la Gomera con todos sus atributos y equipaje de cadenas, ramales, grilletes, pernios, ropéas y demas zarandajas incluso el ridiculo niño y la brutal cadena, brutalmente llamada de la amistad, que la rudeza y barbarie

de l
env
mej
hier
mot
yer
sus
Per
tra
gar
sion
ade
Dic
de
Ya
bug
lor
llas
esa
de
pie
tar
la
hel
vel
á s
no
de
nie
ma
mi
dic
dic
ue
aqu
no:
se
en
par
él
rat
gu
mi
ba:
fue
ref
las
mi:
tet
los
del
de
inv
ma
cat
á c
eni
de:
bic
pu
po
de
lo
lid
co

ha
bi
ge
á
vu
ti

do
su
es
to